



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a concurso EX-2025-482811-UNC-ME#FL

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Introducción a la Traductología – Asignatura Común, elevada a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

La Ordenanza N° 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir **un cargo de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Introducción a la Traductología – Asignatura Común**; elevada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica.

Art. 2°. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a

Concurso mencionado y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurados Docentes

Titulares:

1. De la Vega, María Cecilia (FL - UNC)
2. Pernuzzi, Giselle Brenda (FL - UNC)
3. Piemonti, María Gabriela (UNR)

Suplentes:

1. Baudo, Lorena Guadalupe (FL - UNC)
2. Ferreira Centeno, Ana (FL-UNC)
3. Magariños, María Victoria (UNCuyo)

Veedores Estudiantes:

Titular: Orecchini, Romina Andrea DNI 30.844.860

Suplente: Kuzmenko, Sofía DNI 41.088.483

Veedores Egresados:

Titular: Evangelista Lucchese, Nazarena DNI 43134109

Suplente: Sanchez, Cecilia Rebeca DNI 43.449.253

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

